



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 005 Cartagena

Estado No. 63 De Jueves, 7 De Julio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001410500520220014800	Ejecutivo	Porvenir Sa	Construcciones Marnes Sas	06/07/2022	Auto Decide Liquidación De Costas
13001410500520220013600	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Cristobal Llerena Sas	06/07/2022	Auto Decide Liquidación De Costas
13001410500520220015000	Ordinario	Alberto Jose Hernandez Hernandez	Telecomunicaciones Provider S.A.S.	06/07/2022	Auto Fija Fecha
13001410500520190000200	Ordinario	Dayber De Jesus Blanco Acevedo	Cbi Colombiana S.A.	06/07/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior
13001410500520220016300	Ordinario	Fabiola Hurtado Lopez	Motomart S.A.	06/07/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior
13001410500520190031200	Ordinario	Luis Nicasio Diaz Ramirez	Nacion Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	06/07/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior

Número de Registros: 6

En la fecha jueves, 7 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANA MILENA OJEDA FAJARDO

Secretaría

Código de Verificación

1c196744-8536-489c-b695-f6ee7b2096e5